La Oficina de Defensa del Derecho a la Vivienda de Móstoles realizó 297 intervenciones al mes en 2022

Fecha de publicación: 27/01/20230:00

Descripción:

- **En 2022 la oficina municipal cerró 9 acuerdos de condonación con entidades financieras o quita de deuda por un valor de 326.700 euros.**

Con el objetivo de ofrecer a las vecinas y vecinos de Móstoles asesoramiento jurídico y social en materia de vivienda, la Oficina Municipal de Defensa del Derecho a la Vivienda (OMDDV) de Móstoles, dependiente de la Concejalía de Presidencia y Desarrollo Urbano, realizó en 2022 una media de 297 intervenciones al mes. En total, a lo largo del año llevó a cabo 3.566 intervenciones, de las cuales 1.780 fueron atenciones presenciales y 1.786 actuaciones y gestiones.

Durante el pasado año, la oficina municipal tramitó 167 nuevos expedientes, entre ellos 28 expedientes hipotecarios y 93 de arrendamiento.

Además, cerró 9 acuerdos de condonación con entidades financieras o quita de deuda por un valor de 326.700 euros. Desde el inicio de la oficina, ha logrado 103 acuerdos, que alcanzan una cifra cercana a los 5 millones de euros.

Entre los servicios que presta a arrendadores y arrendatarios, la oficina facilita información sobre derechos y ayudas, haciendo resúmenes de las medidas aprobadas por el Gobierno y otros temas relacionados, elabora modelos de solicitud personalizados de prórroga extraordinaria de alquileres y de compensaciones económicas para los propietarios y realiza modelos de solicitud de moratoria, tanto de hipoteca como de alquiler.

Con estas actuaciones, el Gobierno de Móstoles, formado por PSOE y Podemos, busca defender los derechos de las familias en materia de vivienda, llevando a cabo actuaciones que permitan un ahorro directo, vía condonaciones, rebajas de tipo interés o quitas y paralicen los desahucios, dando así una segunda oportunidad a la familia.

Desde su apertura en septiembre de 2015, la Oficina de Defensa del Derecho a la Vivienda de Móstoles ha tramitado un total de 1.681 expedientes, de los cuales 492 son

hipotecarios, 842 de arrendamiento, 174 de precario y 174 han sido sobre consultas y trámites fiscales.